

**PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE
VALORACIÓN DOCUMENTAL (G.I.V.D.) DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ**

2021

ÍNDICE

Presentación.....	1
Marco Normativo.....	2
Objetivo General.....	3
Planeación.....	3

PRESENTACIÓN

La normatividad vigente aplicable en materia de archivo, señala que, durante el proceso de elaboración del Catálogo de Disposición Documental (**CADIDO**) de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, deberá establecer un plan de trabajo para la preparación de fichas técnicas de valoración documental, por lo que, aun cuando este documento se encuentra concluido, es necesario realizar la revisión o actualización del mismo, así como, de los documentos archivísticos relacionados.

Derivado de lo anterior se puntualiza que, "**EL CADIDO**" es el instrumento utilizado por las áreas universitarias para ordenar, clasificar e integrar los documentos que se encuentran en sus archivos, mismos que establecen los valores primarios de la documentación, los plazos de conservación en los archivos de trámite y concentración, asimismo, determinan su destino final; además, para actualizar "**EL CADIDO**" se tiene que identificar el proceso sustantivo de la Universidad, así como, las acciones que esta institución realiza, por lo que, las fichas técnicas de valoración documental deben estar debidamente integradas, al ser el instrumento que debe contener al menos la descripción de los datos de identificación, el contexto, contenido, valoración, condiciones de acceso, ubicación y responsable de la custodia de la serie o subserie.

En consecuencia, el **G. I. V. D.**, tiene como finalidad identificar, analizar y establecer el contexto y valoración de la serie documental correspondiente a cada una de las actividades de la Universidad.

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

MARCO NORMATIVO

- Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 15 de junio de 2018.
- Ley de Archivos del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial del Estado el 13 de abril de 2013, última reforma 19 de octubre de 2015.
- Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el 28 de mayo de 2015.
- Manual para el Trámite y Control de Bajas de Documentación del Gobierno Estatal (Dirección General de Archivos y Notarias, 2011).
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Archivos del Estado de Puebla.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.
- LINEAMIENTOS para analizar, valorar y decidir el destino final de la documentación de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación, el 16 de marzo de 2016.
- Acuerdo por el que se emiten los criterios técnicos para el destino final de documentos: **BAJA DOCUMENTAL** (Vigentes a partir del 20 de noviembre de 2018)

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

OBJETIVO GENERAL:

Planificar las actividades del **G.I.V.D.** que permita revisar o actualizar las fichas de valoración documental.

PLANEACIÓN:

Para lograr el objetivo general, es importante la participación de los responsables del grupo interdisciplinario de valoración documental, para que, de manera conjunta, con el Área Coordinadora de Archivo se diseñen estrategias que permitan revisar o actualizar las fichas de valoración documental, logrando así, la eficaz integración de "EL CADIDO", para ello, se propone el siguiente plan de trabajo.

OBJETIVO ESPECIFICOS	ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	Fecha de inicio: Fecha de inicio 24 mayo 2021 Fecha de término: 18 junio 2021			
					CRONOGRAMA			
					semana1 24-28 de mayo	semana 2 31 de mayo al 4 de junio	Semana 3 7-11 de junio	Semana 4 14-18 de junio
Identificar el orden original	Garantizar que las secciones y las series no se mezclen entre sí, toda vez que, dentro de cada serie debe respetarse el orden en que la documentación fue producida	Organizar reuniones virtuales o presenciales con los titulares de las Unidades Administrativas de la Universidad, para identificar en conjunto el grupo la descripción que corresponda.	Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental.	Invitación y/o Minuta y/o lista de asistencia y/o capturas de pantalla	Personal Planeación Vinculación Prensa, Difusión y Actividades Culturales.	Recursos Financieros Recursos Materiales	Rectoría Secretaría Académica	Transparencia Archivo Área Jurídica
Determinar la procedencia del valor de los documentos	Realizar identificación de los procesos institucionales hasta llegar a nivel de procedimiento.				Personal Planeación Vinculación Prensa, Difusión y Actividades Culturales.	Recursos Financieros Recursos Materiales	Rectoría Secretaría Académica	Transparencia Archivo Área Jurídica
Establecer el contenido de los documentos	Verificar si la información solamente se contiene en ese documento o se contiene en otro, así como los documentos con información resumida y específica.				Personal Planeación Vinculación Prensa, Difusión y Actividades Culturales.	Recursos Financieros Recursos Materiales	Rectoría Secretaría Académica	Transparencia Archivo Área Jurídica
Identificar la adecuada descripción de cada una de las funciones comunes.	Obtener una ficha de valoración documental revisada o actualizada, a efecto de que este alineada a la operación funcional, misional y objetivos de la Universidad.				Personal Planeación Vinculación Prensa, Difusión y Actividades Culturales.	Recursos Financieros Recursos Materiales	Rectoría Secretaría Académica	Transparencia Archivo Área Jurídica

Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Es menester referir que el presente plan es resultado de los trabajos realizados por el **G.I.V.D** de la Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez, el cual es aprobado a los **DIECIOCHO (18)** días del mes de **mayo** de **dos mil veintiuno (2021)**, mediante acuerdo número **UTXJ-GIVD-SO-I-01/18-05-2021**, emitido en la **Primera Sesión Ordinaria 2021**.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE XICOTEPEC DE JUÁREZ

LIC. ZOILA REYNA G. SALAZAR SOLÍS
Presidente del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental

L.C.P. ALFREDO LEMUS QUIROGA
Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental

ING. JUAN ALBERTO SÁNCHEZ GONZÁLEZ
Suplente de Secretaría Académica e Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental

M.C. RAÚL CHIRINOS LECHUGA
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental

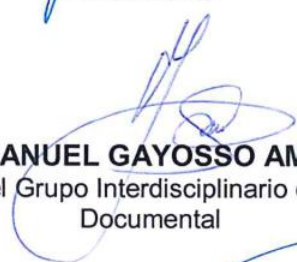
Universidad Tecnológica
de Xicotepec de Juárez



L.S.C. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ POLO
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



LIC. JORGE ARROYO LÓPEZ
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



ING. MANUEL GAYOSSO AMADOR
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



M.A. CLAUDIA SANTAMARÍA BARRERA
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



M. en I.A. ALTAGRACIA CARRILLO PARRA
Encargada del Despacho de la Rectoría e integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



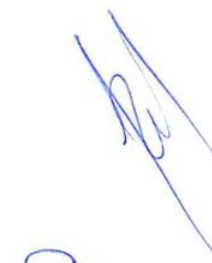
M.A. JULIA AIDÉ CASTRO ORTEGA
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental y Jefa del Departamento de Fortalecimiento y Desarrollo Académico.



L.M. GUADALUPE YASMÍN HERNÁNDEZ BARRERA
Integrante del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental



M.A. ALBA JOSEFINA MALDONADO ESCAMILLA
Asesor del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, Coordinadora de Control Interno



LIC. JORGE ANTONIO LEAL RODRÍGUEZ
Titular Del Órgano Interno De Control
Y Asesor del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la UTXJ